

LIQUIDACIÓN DE COSTAS - RADICADO 2022-00022

Procede el Despacho a realizar la liquidación de costas a cargo de la parte demandada y en favor de la parte demandante como sigue:

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	Cuaderno Principal PDF 13	\$ 4.789.839
TOTAL COSTAS		\$ 4.789.839

Son: **Cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve pesos (\$)**

Medellín, 22 de abril de 2022



ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
Secretaria
YM

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A
Demandado	Carlos Segui Muñoz
Radicado	05001 3103 008 2022-00022-00
Asunto	Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas que antecede, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 numeral 1° del C.G.P.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ